

Expediente: 6538/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ LICHERI JUAN PABLO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LICHERI, JUAN PABLO-DEMANDADO
20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6538/19



H106039404597

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ LICHERI JUAN PABLO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6538/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 30/09/2026 10:06

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6538/19 JCM

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.